Universitat Autònoma de Barcelona

2022/2023

Prácticas Clínicas de Laboratorio I

Código: 103643
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	4	0
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

Contacto

Nombre: Francisco Blanco Vaca
Correo electrónico: francisco.blanco@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Enrique Lerma Puertas
Carme Muñoz Batet
Rosa María Antonijoan Arbos
Francisco Blanco Vaca
Beatriz Gomez Anson

Prerequisitos

- Es aconsejable que el estudiante haya alcanzado unas competencias básicas en Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Anatomía y Fisiología.
- Es conveniente un conocimiento suficiente de las bases de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.
- El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales. También de mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Objetivos y contextualización

- Se trata de una asignatura optativa que se puede cursar a partir del tercer curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real.
- El estudiante se incorpora en las actividades de un servicio o laboratorio asistencial, realizando tareas asistenciales de formación o de investigación de forma supervisada.

Competencias

Medicina

- Demostrar que comprende la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesia y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Enseñar y comunicar a otros colectivos profesionales los conocimientos y las técnicas aprendidas.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento sustentando las decisiones con la mejor evidencia posible y un enfoque multidisciplinar basado en las necesidades del paciente y que implique a todos los miembros del equipo de salud, así como el entorno familiar y social.
- Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Redactar historias clínicas, informes médicos y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los principios básicos del método científico (observación de fenómenos, formulación de hipótesis y comprobación de las hipótesis) al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades humanas.
2. Aplicar los resultados de los parámetros clínicos y biológicos indicadores de la respuesta inmune para construir y aplicar a algoritmos diagnósticos y de tratamiento.
3. Conocer e interpretar en el contexto fisiológico y patológico las principales técnicas aplicables para diagnosticar las diferentes enfermedades.
4. Conocer los principios terapéuticos aplicables a las enfermedades inmunomediadas.
5. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
6. Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada para cada uno de los microorganismos responsables de las diferentes enfermedades.
7. Enseñar y comunicar a otros colectivos profesionales los conocimientos y las técnicas aprendidas.
8. Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
9. Identificar las pruebas de biología molecular más eficientes para la prevención, el diagnóstico y control de la terapéutica de las patologías humanas más frecuentes.
10. Identificar las pruebas más eficientes para la prevención, el diagnóstico y control de la terapéutica de las patologías humanas más frecuentes.
11. Identificar, de manera individualizada, los aspectos biológicos, epidemiológicos (reservorio y transmisión) y diagnóstico de las diferentes enfermedades.
12. Obtener de forma adecuada las muestras clínicas necesarias para la realización de las pruebas moleculares de diagnóstico microbiológico o citológico.
13. Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
14. Redactar adecuadamente informes del resultado de las pruebas de diferentes tipos (analíticas, genéticas).
15. Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
16. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
17. Valorar críticamente los resultados de las técnicas moleculares de diagnóstico microbiológico y citológico y conocer sus limitaciones.
18. Valorar la necesidad, las indicaciones y los costes y el riesgo-beneficio de las técnicas moleculares de diagnóstico microbiológico o citológico.

Contenido

El estudiante puede escoger en qué servicio o laboratorio se quiere incorporar. Se contemplan tres contextos:

- Prácticas en áreas de Laboratorio integrado que incluyen las muestras urgentes.

- Prácticas en secciones específicas de servicios de laboratorio clínico (bioquímica,hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica o farmacología) o de radiodiagnóstico o medicina nuclear. En el caso de los laboratorios clínicos del alumno rotará por los diferentes laboratorios y secciones con el objetivo de conocer:cuáles son los bio marcadores más utilizados en el diagnóstico clínico y en quépatologías o situaciones son de utilidad, las particularidades de las áreas derespuesta rápida y, finalmente, los criterios de interpretación de los resultadosanalíticos para certificar su validez. Durante la estancia del alumno asistirá a lassesiones científicas del servicio en que se integre.

- Integración en una línea de investigación.

Metodología

Esta guía describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura con respecto al número y tamaño de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las unidades docentes hospitalarias (UDH), que lo explicitarán a través de sus páginas web y el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Para el presente curso, los profesores designados por los departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UDH son:

Departamento(s) responsable(s): Multidepartamental
Responsable de Facultad:
Responsables UDH.

UD Vall d'Hebron:
UD Germans Trias i Pujol:
UD Sant Pau: Francisco Blanco
UD Parc Taulí:

- Tipología docente: Prácticum asistencial sin directrices
- El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio o laboratorio asistencial durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación de forma supervisada. Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el portafolio resumen de la estancia. Este resumen, conjuntamente con la opinión del tutor de la estancia programada, serán la base de la evaluación.

Funcionamiento
1. El alumno interesado tiene que buscar por sus propios medios un tutor (tiene que ser un profesor de la UAB) y un laboratorio o departamento hospitalario de acogida donde desarrollarla actividad, que tiene que tener una duración mínimade 30 horas, estar fuera de horario lectivo y ser diferente a las prácticas realizadas en las asignaturas de plan de estudios.
2. El alumno entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud llenada se tiene que entregar a la Gestión Académica y punto de información a fin de que el Coordinador de la asignatura en la UD dé el visto bueno a la actividad.
3. Una vez autorizada, la Gestión Académica os llamará para venir a recoger la autorización y la hoja de resumen de la actividad y de calificación.
4. A la finalización del periodo de estancia el alumno conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a

cabo, con firma del profesor o tutor responsable y sello del servicio.
5. El alumno tiene que llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión Académica y punto de información para solicitar el reconocimiento de los créditos según el procedimiento habitual.

Excepcionalmente y según criterio del profesorado responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento a las diferentes Unidades Docentes, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podrán ser impartidos de forma presencial o virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRÁCTICAS CLÍNICAS ASISTENCIALES (PCAh)	15	0,6	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Tipo: Supervisadas			
PRÁCTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PRASS)	15	0,6	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS	43	1,72	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Evaluación

- Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. El registro de actividades incluye el resumen de la vivencia clínica, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado. El tutor responsable del alumno hará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados.
- Para superar la asignatura el alumno tiene que haber asistido como mínimo a un 80% de las actividades programadas y superado la evaluación del documento de registro de actividades.
- Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación tanto teórica como práctica serán considerados como no evaluados agotando los derechos a la matrícula de la asignatura

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en prácticas i seminarios o sesiones científicas	50 %	1	0,04	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Entrega de informes / trabajos escritos con entrevista	25 %	0,25	0,01	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	25 %	0,75	0,03	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Software

No se utiliza ningún software especifico para el módulo